



## Jubilados estarán seguros

Adultos mayores tendrán la protección de la Policía Nacional del Perú cuando cobren su pensión. La PNP relanza programa en coordinación con el Banco de la Nación.

Esta acción forma parte del plan "Siempre protegidos". Este implica dar al pensionista la facilidad de abordar un "Taxi Cívico", que le

garantizará un retorno seguro a casa, tras su visita al banco.

También se elaborará un registro con los datos personales del jubilado y la información del vehículo que aborde antes de que abandone la sede bancaria. Este servicio es opcional y cada pensionista podrá solicitarlo cuando cobre su dinero.

"Este plan es una alianza estratégica con el Banco de la Nación debido a que, por la edad de estas personas y su condición física, eran asaltadas por personas inescrupulosas luego de cobrar su sueldo", sostuvo el jefe de la VII Dirección Territorial Policial, Javier Sanguinetti.